

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 18 de Diciembre de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,652

## PARTE OFICIAL

Día 12.

La «Gaceta» de hoy no publica ningún decreto ni real orden de interés general.

## HIDROLOGIA MÉDICA.

### Descripción Topográfica de los Baños de Sierra Alhamilla.

Al pié de una roca caliza mezclada con óxidos y piritas de hierro, formando verdadera bóveda natural, con retoques y perfiles que demuestran la mano del hombre, en una balsa bastante profunda, natural también, irregular y oblonga, nace el agua mineral que alimenta el Establecimiento. Su emisión es ascensional, aparece á borbotones, produciendo cierto chasquido en la superficie dependiente de gruesas vesículas, desprende cantidades considerables de vapor, constituyendo este y su temperatura elevada una atmósfera sofocante; pero no se ofende la respiración, ni en la conjuntiva ni en el olfato se percibe ninguna sensación desagradable, ni se apagan las luces.

Las paredes de la bóveda son tapizadas de materia blanquísima arrastradas y depositadas allí por evaporación del líquido.

Según aforo practicado bajo la dirección de personas competentes, nacen mil cincuenta litros de agua por minuto á la temperatura de 57 grados centígrados.

Este precioso manantial está asentado en la vertiente Sur de la Sierra, cuyo nombre lleva á 37 grados de latitud Norte y 460 metros sobre el nivel del mar. Al norte tiene las cumbres de Sierra-Alhamilla. Al Este y Oeste estribaciones de la misma y orientado al Sur frente al Mediterráneo y á relación directa por la vega de Almería, valle precioso cuyo eje de Noroeste á Sudoeste lo

marca el álveo por donde corre el río Andaráx, en cuyas márgenes y en medio de sus huertas se hallan los pueblos de Rioja, Pechina, Viator y Huerca.

El observador vé á su derecha las encumbradas cimas de Sierra-Nevada, encanecidas por nieves eternas, y como formando su base la famosa Sierra de Gador, y su inferior la de Enix, que parece vienen á precipitarse y á sumergirse en las profundidades inmensas de las aguas del mar. A la izquierda descubre otra cordillera de altas montañas que terminan en el enorme promontorio del Cabo de Gata, que metido en medio de las ondas parece las subyuga y que desafia y despreja el furor imponente de las tempestades. Examina á sus piés una crecida porción de colinas ó montecillos, que deslizándose casi insensiblemente, forman un plano inclinado hasta llegar al llano en que se halla la dilatada y feraz vega de Almería. Contempla por último á su frente, con éxtasis encantador, la anchura del mar Mediterráneo hasta sus opuestos límites, que en las madrugadas y últimas horas de la tarde de los días claros y serenos, se descubren y aparecen como cortados por una larga cordillera de montañas del continente Africano.

La estación balnearia que nos ocupa está comprendida en la región Meridional-Océánica, cuenca del Guadalquivir, y según el Dr. Carretero en la Geografía hidrográfica séptima ó del Sudoeste. Perteneció por las lluvias á la zona seca de esta Península, aunque por el estado higro-métrico de su atmósfera no pueda así clasificarse, toda vez que la proximidad al Mediterráneo la hace participar de sus brisas. Respecto á los vientos reinantes en las temporadas de 1877 y 78, han predominado los Nortes con sus variantes, si bien se ha dicho por otros observadores anteriores que la elevación de la montaña los intercepta y solo la pone al descubierto de los vientos calientes y secos del

Oriente. Es verdad que Sierra Alhamilla se encuentra dos leguas directas de Almería; y según se consigna por hombres ilustrados en la materia, esta capital pertenece á la zona sub-tropical caracterizada por temperatura media anual de 18 á 21 grados centígrados. Es verdad que está á 37 grados de latitud Norte frente á las costas de África, cuyos vientos son abrasadores en algunas comarcas, pero no perdamos de vista que al Norte, Este y Oeste del Establecimiento se elevan las Sierra Nevada, de Gador y Cabo de Gata, de cumbres y picos comprendidos en la zona ártica, cuya temperatura media-anual es de 0, á 3 grados, y algun tanto por consiguiente se neutralizan los efectos de su proximidad á la zona primeramente indicada. Además, los vientos reinantes no son los del Sur que sin duda modificados llegarían, cuando al salir de las costas de África tienen que recorrer algunas millas del Mediterráneo. Por otra parte el establecimiento se asienta 460 metros del nivel del mar y sabido es la influencia que ejercen estas alturas en los grados de calorico atmosférico hasta el extremo que todos conocen la latitud de Quito, todos saben se encuentra en la línea equinoccial, y sin embargo por su altura es una de las localidades más deliciosas del mundo.

No debe por tanto fijarse la atención para clasificar el clima de Sierra Alhamilla en su latitud ni en sus vientos reinantes, ni en su altura y orientación atendiendo sola y exclusivamente á uno de estos datos aislados, es preciso reunirlos todos y ver la influencia que pueden ejercer los unos sobre los otros ayudándose en sus efectos, corrigiéndose ó neutralizándose. En este concepto viendo la proximidad del Establecimiento por una parte á la zona sub-ártica, por otra á la ártica, teniendo presente los 37 grados de latitud, pero sin prescindir de los 460 metros de altura y de la frecuencia de vientos nortes, creemos firmemente que Sierra Alhamilla ó me-

yor dicho el perímetro que comprenden los Baños hidro-minerales, puede incluirse en la zona fría templada que la caracteriza una temperatura medio anual de diez á catorce grados centígrados, y nos inclinamos tanto más á comprenderlo así, cuanto que datos recogidos por el Dr. Campello demuestran una temperatura media en las temporadas de Mayo á Junio y de Setiembre á Octubre de veinte y veinte y un grados respectivamente, conforme en un todo con los tomados por nosotros.

Esta localidad por el piso correspondiente al terreno cilúrico, predominan pizarras talcosas, arcillo-ferruginosas, areniscas y caliza. Tiene el carácter distintivo de metamorfismo que con los criaderos metálicos diferencia y clasifica el terreno. Se han recogido algunos fósiles de no escasa importancia. Este suelo próximo al volcánico de las ceranías de Nijar y Cabo de Gata ha debido sentir los efectos y quizá ser combatido por proyecciones internas que dieron lugar á la presencia de esta fuente termal de tan alta temperatura.

El terreno de la cordillera de montes que forman Sierra Alhamilla, es áspero, pedregoso, y casi por todas partes inaccesible: hay en él elevados riscos y breñas con horrosos derrumbaderos y precipicios. Abunda en mármoles alabastrosos y jaspes veteados por distintos colores pero con predominio del gris oscuro. Hacia el Oriente hasta el Cabo de Gata se encuentra una variedad de piedras preciosas, como topacios, amatistas, pórfidos, opalos agatas, cornerinas, cristales de roca etc., que abandonados y mirados con desprecio en el suelo que los produce, cuidan los extranjeros de extraerlas, labrarlas y pulirlas para vendérselas después á precios exorbitantes.

La estación balnearia de Sierra Alhamilla como se deja consignado, ofrece un clima apacible de buenas condiciones higiénicas, por la zona á que corresponde, temperatura que se disfruta

—327—

—¡Un hombre cuya vida ha amenazado, un proscrito!

—Harto cierto es, repuso el Contrabandista recobrando su aspecto de altivez y resentimiento. Estoy amenazado y perseguido: soy un Contrabandista, un paria, y sin embargo soy un ente de razón. ¿Veis aquel objeto sombrío que ciñe el mar por la parte del Norte?

—No cabe duda alguna de que es la tierra.

—¡Sí, es la tierra, la tierra en que nací! Los primeros días y aun no podré decir que los más felices de mi vida, trascurrieron en aquella isla larga y angosta.

—Si lo hubiera sabido antes, habría cuidado de examinar más escrupulosamente sus bahías y boquetes.

—Quizás hubieseis hallado la recompensa de vuestras investigaciones, porque ese cañon echaría con facilidad una bala desde la batería al sitio en que mi bergantín se halla tranquilamente fondeado.

—A no ser que os hayais acercado á la costa después de anochecido, es imposible lo que decís. A la puesta del sol, solo estaban á la vista la fragata y la corbeta enemigas.

—No hemos avanzado siquiera una braza, y tan cierto como lo es la palabra de un hombre que no conoce el miedo, el buque de la *Dama Verde mar* está fondeado allí. ¿Veis dónde declina la costa? allí, en el punto más inmediato á tierra, está la isla casi cortada por el mar, y la *Bruja* se halla segura en las sinuosidades de la bahía que se interna por la parte del Norte. No hay una milla de distancia entre nuestros dos buques. Desde la montaña que se eleva al Este he presenciado nuestro combate brillante, capitán Ludlow.

—328—

y aunque me hallaba condenado por vuestras leyes, conocí que el corazón nunca podía ser proscrito. Hay aquí una lealtad que sobrevive hasta á las persecuciones de las aduanas.

—Sois oportuno en la elección de frases, caballero: sin embargo, debo confesar que, á mi juicio, un marino de tan consumada habilidad como vos, convendría en que la *Coqueta* se ha portado dignamente.

—Ningun barco de piloto había sido más seguro y rápido. Sé que vuestra tripulación es poco numerosa, porque la ausencia de vuestras lanchas no es ya un secreto para mí; y confieso que habría consentido gustoso en perder algunas ganancias de mi viaje, por hallarme en la batería de vuestro buque con algunos de mis marinos.

—Un hombre que profesa tanto amor al pabellón de su país, debiera hallar una ocupación más digna que la que practicáis habitualmente.

—Una patria que puede inspirar afecto á sus hijos, debería temer destruirle con monopolios é injusticias. Pero esta es conversacion enteramente patriótica en este momento. Por doble motivo debemos considerar cuanto ha ocurrido en este sitio como libertades un poco rudas que los amigos se permiten algunas veces entre sí. Capitán Ludlow, hay peligro real y verdadero para vos en aquel vacío oscuro, allá abajo, hacia alta mar.

—¿Qué os induce á creerlo?

—Lo que he visto. Me he introducido entre vuestros enemigos, y he visto sus preparativos terribles... Sé que doy este aviso á un hombre valiente y nada exagero. Necesitais toda vuestra resolución y los brazos de todos vuestros marinos, porque van á caer sobre vosotros con fuerzas considerables.

en sus dos temporadas, vientos reinan, abundancia de aguas y altura de 460 metros sobre el nivel del mar. No es de escasa importancia para el enfermo que busca la salud en estos establecimientos, la influencia climatológica de la localidad, pues sabido es que las aguas termales son de acción más benéfica cuando se usan en climas templados, y las contraindicaciones que presentan las temperaturas extremas: por esta razón se han elegido los meses del 15 de Abril al 15 de Junio y desde el 1.º de Setiembre al 31 de Octubre, épocas del año las más convenientes, según ha venido á demostrar la experiencia. A la acción del agua mineral contribuye eficazmente, la amenidad y salubridad del sitio donde brota este manantial, pues las alteraciones que experimenta el aire en otras localidades, por la adición de gases, por los miasmas efúvios pantanosos, por sustancias minerales, por animalillos invisibles, y por esporulos infusorios, son causa de la mayor parte de las enfermedades que afligen á la humanidad.

El agua del manantial fría, como potable, es excelente, y es la que consume el bañista y pequeño barrio de 80 vecinos que rodean el establecimiento por el extremo Norte; pero además hay otras fuentes bastante próximas, una conocida con el nombre de Fuente de los Colores, muy acreditada contra la hidropesía, dos de agua de sierra y otra ferruginosa. Por esta particular circunstancia puede además ofrecerse en Sierra Alhamilla, una casa de salud ó convalecencia, para aquellos enfermos que valetudinarios por padecimientos diversos, necesiten equilibrar ó regularizar las fuerzas de su organismo; pues la vida en el campo, el cambio de clima, el aire sano de las montañas, y el reposo de ocupaciones habituales es tan útil para las afecciones morales como para las físicas, limitando entonces su tratamiento, al cambio de aires, aguas y lugares, ó sea á la acción benéfica y reparadora del clima y topografía de la localidad.

Almería 12 de Diciembre de 1877.

UN SUSCRITOR.

EL DRAMA DE FRIBURGO.

En la sombría cárcel de Friburgo ha entrado hace poco una mujer, una madre, que ha cometido el crimen más abominable que se puede concebir. Cuando la llevaban presa, varias mujeres, madres como ella, asaltaron el coche que la conducía y fué necesario defenderla de la indignación pública.

Enriqueta Berger tiene treinta y tres años, ojos y cabellos negros y rostro inteligente. Hace algunos meses regresó de Leipzig, en donde había pasado 17 años sirviendo en la casa de una señora, cuyos hijos había cuidado, señora que se suicidó impulsada por la desesperación al perder una hija llamada Gertrudis.

La joven Berger había tenido amores con un deshollinador alemán, de quien tuvo una hija que fué educada en Berna. Este hombre abrigaba el propósito de casarse con Enriqueta; pero en 1870 hubo de ingresar en el ejército y no se supo más de él.

Volvió Enriqueta á Berna, se colocó en un almacén de modas; y hacia algunos meses entró en relaciones con un joven, anunciando al cabo de poco tiempo que abandonaba la colocación, porque iba á tomar estado. No había comunicado la pasada falta á su futuro, y germinó en su cerebro la espantosa idea de matar á su hija, graciosa niña de 13 años que vivía con sus abuelas.

El 15 de Octubre, Enriqueta dijo á sus padres que enviaba su hija á Alemania; salió de Berna á las seis y veinte minutos de la tarde y llegó á Friburgo á las seis y cuarenta. Madre é hija se dirigieron á un campo situado frente á la estación, y entraron en un cobertizo de madera; la madre estaba inquieta; sentóse al lado de su hija y durante un buen cuarto de hora sostuvo una terrible lucha interior. Vencieron, por fin, los malos sentimientos, y dijo á su hija: «Celina, quiero casarme; pero mientras tú vivas no podré hacerlo; voy á hacerte morir.» La pobre niña, asustada, miró á su madre y contestó llorando: «Moriré si así te place.» Enriqueta entonces rodeó con un lazo el cuello de la víctima y tiró de él con fuerza. La pobre niña lanzó un grito tan espantoso que se oyó en la estación.

La Berger se arrojó sobre ella, la ahogó comprimiéndole la boca y la nariz con ambas manos y colgó luego el cadáver de una viga; había preparado un billete firmado Gertrudis R. en que la infeliz declaraba que el mal trato que recibía de sus padres la obligaba á suicidarse; metiólo en un bolsillo de su hija y volvió á la estación. A las once de la noche regresaba á casa de sus padres; á los dos días se casaba.

Descubrió el cadáver, la justicia empezó á hacer averiguaciones. Los médicos declaraban que la niña no había muerto ahorcada sino ahogada por manos de mujer; la letra de la carta además era de mujer. Había, pues, crimen y no suicidio.

La fotografía de la víctima se esparció por todas partes, y casi al mismo tiempo el rumor público señalaba á la Berger como causante de la desaparición de su hija. La madre fué detenida en el domicilio de su esposo y conducida después á Friburgo. Entonces comenzó á hacer revelaciones y á manifestar los detalles que se acababan de leer. Por lo demás, los remordimientos más espantosos la consumen; noche y día se vé perseguida por el fantasma de su hija; no duerme, y apenas come, tiembla; tiene continuamente frío, se espanta de tener que aparecer ante la multitud, y pregunta con ansia si van á sacarla de la prisión para juzgarla. Todos tratan de tranquilizarla y se toman medidas para protegerla. La justicia de Friburgo trata á esta desgraciada con todas las consideraciones debidas á su estado, pues se halla en cinta. Los interrogatorios se le hacen con la mayor dulzura, y á los tratos humanos de M. Clere, presidente del tribunal, se debe que la acusada haya hecho revelaciones.

Próximamente se abrirán los debates de esta causa célebre, que excita una emoción extraordinaria en el público. Se habla, con este motivo, de establecer de nuevo la pena de muerte, lo que traería consigo una revisión de la Constitución. Pero mientras la multitud se indigna, los hombres reflexivos observan que la sociedad, por la reprobación que hace caer sobre la mujer culpable, tiene alguna parte de responsabilidad en este espantoso drama.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 14.

A la salida del puerto de Bilbao chocaron el martes los vapores ingleses «Havermok» y «Langchester», yéndose á pique el primero y sufriendo el otro averías. El vapor «Essen», de la casa Krupp, salió también cargado de mineral, tuvo que entrar remolcado con averías. Ha quedado á flote el vapor «Jovellanos», que varó en la barra de Santurce.

Dicen de Valencia que por los individuos mayores de 25 años, y que no han sido comprendidos en ningún reemplazo, se trata de dirigir una solicitud al ministro de la Gobernación, fundada en el principio de derecho que la ley no tiene efecto retroactivo, para que no se les incluya en ningún reemplazo ordinario, por considerarse con arreglo á la ley de 30 de Enero

de 1856 exentos de responsabilidad.

La empresa del gas en Málaga ha resuelto retirar el alumbrado de los establecimientos que dependen de la Diputación provincial, merced á las irregularidades que se observan en los pagos.

Se halla vacante en Liria la plaza de secretario del ayuntamiento, dotada con el haber anual de 7.000 reales. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes hasta 8 de Enero inclusive.

Parece que algunos propietarios de casas en esta corte, para figurar que les produce el inquilinato menor cantidad de la que pagan los inquilinos, han apelado al sencillo sistema de hacer recibos en los cuales se paga el inquilinato por dos conceptos, uno el de habitación y otro el de alumbrado, portería y limpieza de escalera.

Suponemos que la administración de Hacienda estará ya enterada de este procedimiento.

Parece que se ha mandado suspender la ejecución del soldado condenado á muerte en Santander, hasta que se consulte al Tribunal Supremo, aunque se apruebe la sentencia por la capitania general.

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en los sótanos del alcázar de Toledo. Después de tres horas de trabajos, se consiguió dominar el fuego, sin que ocurrieran desgracias personales.

Dice un colega de Barcelona: «No es cierto que el célebre obispo Caxal esté al frente de su diócesis, por más que pudiera hacerlo creer el edicto que encabezado con su nombre se leyó en una iglesia del Ensanche. Es más, no creemos que el ex-vicario general castrense de don Cárlos se atreva á poner los pies por ahora en La Seo, pues tenemos entendido que hay órdenes especiales para Su Ilustrísima.»

GACETILLAS.

Ya volvió.—Ha regresado de su breve expedición á Madrid el presbítero y cura ecónomo de la Parroquia de Santiago D. Bartolomé Carpente Rabanillo colaborador de nuestro colega *El Diario de Almería*.  
Lo siento.—Segun vemos en *El Con-*

Sea ese aviso falso ó cierto, no le echaré en olvido.

Aguardad, dijo el Contrabandista deteniendo con la mano á Ludlow que se disponía á avisar á su gente. Dejadlos dormir hasta el último momento; podéis disponer todavía de una hora, y ese su ño les será provechoso. Píalos en la experiencia de un marino que ha pasado la mitad de la vida de un hombre en el Océano, y que ha presenciado toda clase de escenas de las tumultuosas, desde el combate de los elementos, hasta los medios que han inventado los hombres para destruirse. Pasada esa hora, que Dios proteja, los que estén preparados, y que tenga misericordia con aquel cuyos minutos de existencia estén contados!

--Vuestras palabras y modales revelan un hombre de una conducta honrosa, contestó Ludlow sorprendido de la aparente sinceridad del aviso que le daba el Contrabandista. Estaremos preparados contra todo evento, aunque la manera con que habeis adquirido ese secreto sea tan misteriosa como vuestra llegada á bordo del buque.

Todo puede explicar, repuso el Contrabandista haciendo señas á su compañero para que le siguiera al coronamiento de popa. Desde allí le mostró con el dedo un esquiñe casi imperceptible que flotaba al pie de una escala de popa; y continuó:

--El que con tanta frecuencia visita silenciosamente las costas, nunca debe carecer de medios para esta clase de expediciones. Esa cascara de nuez se trasporta con facilidad atravesando la escasa porción de terreno que separa la bahía del Océano; y mientras las olas producen esos bramidos sordos, se viende el agua con facilidad, auxiliado por un remero hábil. He estado debajo de la martingala del buque francés, y ya veis

neis aquí uno de los servidores de la dama Verda-mar; concededme su libertad y os doy mi secreto.

--Ya no subsiste el error que cometí, dijo Ludlow mirando el talle esbelto de Sadrift. Mi captura carece de importancia á no ser que queráis ocupar su puesto.

--Muy distinto es el pensamiento que me ha impulsado á venir. Conozco aquí á alguno que podrá decirnos no me chaceo cuando urgen los negocios. Haced que se retiren vuestros compañeros, y os hablaré con entera franqueza.

Ludlow vaciló, porque aún no se había repuesto de la sorpresa que le causara la llegada tan inesperada del temible Contrabandista á bordo de su buque; pero Alida y su compañero se levantaron como perdas que confiaban plenamente en el recién llegado, y despritando á la negra, bajaron la escalera y entraron en la cámara. Habiéndose quedado Ludlow solo con Tiller, le dijo que se explicara.

--No intento eludir una explicación, repuso el Contrabandista, porque el tiempo urge, y lo que falta hacer, debe verificarse con la serenidad y vigilancia propias de un marino. No habeis temido empeñar una acción con uno de los corsarios del rey Luis, capitán Ludlow, y sin embargo, muy pocos hombres tripulaban el buque de la reina Ana. ¿Ha sufrido mucho vuestra tripulación? ¿teneis todavía fuerzas suficientes para sostener una defensa vigorosa y digna de vuestra conducta brillante de esta mañana?

--Me dirigís preguntas á que no puedo contestar. ¿Quién me garantiza la lealtad de vuestras intenciones? No seréis acaso un espía?

--¡Capitan Ludlow!... pero las circunstancias sirven de disculpa á vuestras dudas.

serior y en *El Diario* ha sido declarado cesante el interventor de esta Administración Económica D. José Casaldueiro.

El Sr. Casaldueiro es un funcionario muy entendido y creemos que su cesantía no se prolongará mucho tiempo.

**Damos las gracias al Alcalde** por haber dispuesto se reforme el pavimento á la entrada de la calle de las Tiendas en su confluencia con la de Hernán Cortés. La reforma debiera extenderse en todo aquel trozo hasta la esquina de la Plaza de Bilbao.

**Novena.**—Ha terminado en el Convento de religiosas concepcionistas la solemne novena que en aquel templo se ha venido celebrando en honor de la Purísima Concepcion de Maria Santísima. Todas las tardes en que se han verificado estos cultos la Iglesia se ha visto sumamente concurrida de fieles y tanto las religiosas como las colegialas internas han contribuido en la parte musical y de canto al mayor esplendor de estos piadosos ejercicios.

**Grillera.**—En Nueva York han preso á un individuo porque tenia nueve esposas y vivia con ellas.

Pero señor; si vivia con ellas, ¿á qué le castigarán que no salga ganando?

**Libros.**—Se vende una colección de libros de un señor eclesiástico. Quien quiera examinarlos acuda á la calle de Séneca núm. 5 cerca de la plaza de Santo Domingo. Desde las nueve hasta las doce de la mañana.

**Se ha descubierto una nueva** y terrible enfermedad en los marranos. Es venenosa; la produce en los cerdos el parásito cystico y, segun el informe de la Sociedad de Ciencias físicas de Málaga, produciria en los individuos que comiesen la carne dañada, enfermedades gravísimas y la ténia solium, vulgo solitaria. El Alcalde de Málaga ha publicado un edicto estableciendo ciertas precauciones para el uso y venta de las carnes de cerdo, con motivo de dicha enfermedad.

**He aquí una genealogía** excentrica. Me casé con una viuda que tenia una hija de su primer matrimonio, de quien mi padre se enamoró y con quien casó.

Así mi padre fué mi yerno y mi hija política mi madrastra, puesto que se habia casado con mi padre. Algún tiempo despues tuve un hijo, que fué el cuñado de mi padre y al mismo tiempo mi tío, pues era hermano de mi madrastra. La mujer de mi padre tuvo tambien un hijo, que fué mi hermano y mi nieto, pues era el hijo de mi hija.

Mi mujer era mi abuela, por ser la madre de mi madre, y yo era el marido y el nieto de mi esposa, y como el marido de la abuela de una persona es su abuelo, fui mi abuelo.

**Telégramas.**

Gibraltar, 17.

Los cuadros están seguros; Personas que no son raras Ofrecen quince mil duros; Con esto podrán las Claras Salir muy pronto de apuros.

Gibraltar, 18.

Monsieur le Redacteur de la CHRONIQUE MERIDIONALE:

«J'ai vu les tableaux. Ils sont bons, magnifiques, superbes. Je vous le dit. J'offre cent mille francs. Reponse payée.»

LECHANOINE.

London, 18.

I have returned from Gibraltar Exhibition. I have seen Santo Tomás picture. I buy it for three thousand pounds. The other is good for nothing. I expect your answer.

SMITH.

Gibraltar, 18.

Signor Direttore:

«Io veduto i quadri.

Li ho veduti io coi miei occhi.

Miracolo degno del suo pittore.

Grande allegrezza.

I critici inglesi pasmati tutti.

MACARRONI.

**Se equivocó.**—Hace pocas noches se presentó una jóven, en camisa, á los municipales de la plaza de Galindo, en Valencia, para denunciarles... no se sabe qué.

Eran las dos de la madrugada y los municipales no vieron por donde se retiraba aquella mujer.

Al decir de una autoridad menor á quien contaron el suceso los guardias, la encamisada es *fundámbula*.

¡Qué barbaridad!

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Almería.**

Don Juan de Oña y Quesada, Alcalde de esta capital por S. M. el Rey (Q. D. G.)

Hago saber: Que en este dia queda fijado al público en el sitio de costumbre de esta capital el alistamiento de los mozos que han de sufrir la suerte de soldados en el inmediato año de 1879. Siempre ha sido un deber de los interesados concurrir en los dias señalados al efecto á exponer las causas que les asistan para ser excluidos ó incluidos en el mismo, pero hoy más que en épocas pasadas por cuanto de no hacerlo en el primer caso sufrirán perjuicio á sus convecinos en razon á que siendo mayor el número de sorteados lo es tambien el de soldados; y en el segundo lo hacen á mas á sí propio, pues conociendo como deben conocer el art. 25 de la nueva ley de quintas comprenderán que no es posible eludir esta obligacion y además que deben procurar no incurrir en las responsabilidades que dicha ley establece.

El Domingo primero del mes de Enero entrante dará principio la rectificacion del referido alistamiento, y para aquel dia, y los siguientes establecidos procurarán los interesados ó sus deudos adquirir y presentar los documentos justificativos correspondientes.

Lo que he mandado publicar y fijar en los sitios de costumbre para la general inteligencia.

Almería 16 de Diciembre de 1878.— Juan de Oña.—Por mandado de S. S., Juan Bautista Cano, secretario interino.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería**

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 16 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS  
Tres laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Valencia, balandra española, Virgen de los Dolores.

Para Mazarrón, tartana id. Paquita.

Para Orán, vapor id. Encarnacion.

Ademas cuatro laudes para diferentes puntos.

El estado sanitario de este puerto y poblacion es satisfactorio.

Aguilar.

**CHIRIPA.**

Se venden 6 bolas de villar, iguales en tamaño, peso 41 onzas en junto.

En esta imprenta darán razon.

**CONFITERIA DEL MALAGUEÑO.**

En dicho Establecimiento se han recibido un gran surtido de chocolates, cafés, tés y licores del pais y del extranjero, turrone de Gijona, Alicante y de otra infinidad de clases tiernas.

**REGISTRO DE DOMICILIOS**

de las personas relacionadas con.....

índice alfabético de todos los Santos

CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un «registro alfabético» de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.

—Precio, 4 rs.

**NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.**

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

**LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO PARA UN AÑO.**

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

**GONZALEZ GARBIN.**

Como se acerca Navidad está recibiendo un gran surtido de esquisitos quesos de Holanda, nata, plato, Esmelt-han, salchichone, lomos, chorizos, sobreadas, blanquillos, riquísima manteca, galletas, dulces, jaleas y pastus de Guayaba y una grande novedad en caprichosas cajitas de pasas, que en precios y calidad con él no hay quien compita.

Dentro de unos dias dará catálogo de precios dicha casa.

**LOS LEONES.**

Gran Fábrica de sublimacion y refino de azufre.

**A LOS PARRALEROS Y POLVORISTAS.**

Ha empezado á funcionar la Fábrica de azufre titulada «Los Leones», que por Real orden se ha instalado dentro de la concesion minera «Buen Viento Correo», en término de Gador.

Los productos que en ella se obtienen son tan superiores y los precios tan equitativos, que compiten con todos los conocidos hasta el dia.

Para muestras y contratos, se entenderán con D. Federico Molina, gerente de la empresa. Glorieta de San Pedro núm. 7. Almería.

**INTERESANTE.**

D. José Marchado Gimenez, practicante en Medicina y Cirugia, ofrece al público ocuparse en todas las operaciones y curas correspondientes á su profesion; como tambien se halla al frente de un magnífico gabinete, bastante higiénico, para afeitar, cortar y rizar el pelo á la mas alta novedad no conocida en este pais.

Para cerciorarse de esta verdad, calle de Pescadores, parador de la Trinidad. Se admiten igualas á domicilio.

**EL FENIX ESPAÑOL.**

Compañia de seguros reunidos aprobada por Real orden de 17 de Mayo de 1864 y autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864.

Asegura contra incendios toda clase de propiedades y mercancias bajo primas equitativas que se fijan en la tarifa porque se rige.

El crédito de que goza se justifica en la puntualidad con que satisface los siniestros que desgraciadamente ocurren y en nuestra localidad puede dar la mejor prueba de ello el satisfecho en el año anterior en la calle de Granada número 14, establecimiento de tegidos en que antes del término natural obtuvo su propietario la indemnizacion fijada por los peritos que se nombraron al efecto.

Esta Compañia es la primera que estableció en España el seguro sobre ALQUILERES en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstruccion de los edificios incendiados; llamando la atencion de los propietarios sobre innovacion tan útil como provechosa.

En la Sub-direccion de esta provincia establecida en la calle de Bilbao número 14 á cargo de D. Diego Calvache se darán cuantos pormenores se deseen.

Esta Subdireccion pone en conocimiento del público que tiene poderes suficientes de la Direccion general para verificar inmediatamente los seguros que se le presenten, sin necesidad de recurrir á ella para su aprobacion, lo cual conlleva para evitar las interpretaciones que han llegado á su noticia de que solo alguna otra compañía podia verificarlos de este modo.

**EN EL PORVENIR DE ESPAÑA. PAÑERIA.**

Se acaba de recibir un buen surtido de capas hechas de muy buenos paños y bonitos embozos á 8, 9, 10, 11 y 12 duros.

Además hay un buen surtido de cortes de pantalon, de 12 rs. en adelante

Calle Real frente la tienda del Guan<sup>te</sup> y Plateria Gimenez.

**LO OFRECIDO ES DEUDA**

Los dueños del establecimiento LA CONCEPCION, participan al público que han recibido ya los quesos superiores que se esperaban, así como la rica manteca de Hamburgo, que á eleccion del consumidor pueden tomar por libras sueltas, barrilitos y latas de varios tamaños.

Tambien han recibido ya la habichuela tierna del Pinet y en la semana entrante llegará el surtido completo de pastas frescas de la acreditada fábrica de Arenys de Mar, que tanta aceptación han tenido en este pais.

**SAL LEGITIMA PARA LAS MATANZAS.**

En la calle de Granada núm. 8, frente á la farmacia del Sr. Rodriguez y calle de Mariana, se encuentran los almacenes de este género cuya bondad y baratura no dejan defraudadas las ventajas que se le ofrece al consumidor.

Precios.—La arroba de sal molida blanca de Torreveja 3 reales.—Id. de Roquetas 2 1/2.—Id. en grano de Torreveja 2 1/2.—Id. de Roquetas 1 3/4. El quintal para fuera de la ciudad á 4 y 5 rs. Hay paquetes de sal molida blanca nieve á 4 cuartos kilogramo.

**LLEGO EL BERGANTIN GOLETA**

NOMBRADO

**Cervantes:**

Al Establecimiento de comestibles de D. Joaquin Maria Góngora, Granada 67, el que guste visitar dicho establecimiento verá la descarga de dicho buque conteniendo el rico vino superior del Priorato, (tinto) á propósito para Pascua; las superiores harinas de primera y segunda, las únicas para usos delicados; la pasa malagueña en cajas de una arroba, media y cuarterones; pastas para sopa, frescas de primera; azúcares en grano y sin él, desde la clase mas baja hasta la mas selecta, y á mas una infinidad de articulos convenientes para esta clase de establecimientos.

Acudid y vereis dicho barco hacer la descarga de los referidos articulos, con el número suficiente de suslanchas; donde la marineria trabaja sin descanso.

**ANUNCIO.**

Acaba de llegar á esta capital el conocido turroneiro, Antonio Moneris, que hace 53 años visita esta capital y el cual ofrece un surtido de turrone de Gijona entre ellos los de Yema y Avellana de primera, almendras, anises, y piñones y peladillas garrampiñas.

Habita en la calle de Mariana número 12, en los bajos del colegio de la señora de Vazquez.

**PARA LA PASCUA.**

Ha llegado á esta capital procedente de Gijona Josefa Verdú, conocida por el ama, con un gran surtido de turrone de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy, piñones y anises.

Acudid y vereis lo bueno. La gran novedad.—Turrón de Abacá.—Venta, arco de la laza y Reyes Católicos, 14.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aun mayores ventajas al comprador.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

### ¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputacion quehan adquirido las Maquinas de

LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre "SINGER" para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Maquina "SINGER" legitima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.
vila.	San Segundo, 16.
Badajoz.	San Juan 32.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria
Bilbao.	Arenal, 16.
Búrgos.	Espolón, 44.
Caceres.	Pintores, 23.
Cádiz.	Columela, 20.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña.	Real, 18.
Cuenca.	Carretería 107.
Gerona.	Plaza de la Constitucion.
Guadal.	Mayor Alta, 5.
Huelva.	Concepcion, 12.
León.	Rúa, 13.
Lérida.	San Antonio, 9.
Logroño.	Mercado, 23.
Madrid.	Carretas, 35.
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.

Orense.	Paz, 30.
Palencia.	Mayor, 21.
Palma de	Bolseria, 18.
Mallorca.	Plaza del Castillo, 49.
Pamplona.	Corrillo 2.
Salamanca.	Sol, 39.
Sta. Cruz de	Ciudad, 8.
Tenerife.	O'Donnell, 5.
Segovia.	Baj. de la Misericordia, 4.
Sevilla.	Nueva, 16.
Tarragona.	Mar, 53 y 55.
Teruel.	Acerca de S. Francisco
Valencia.	Príncipe, 26.
Valadolid.	General Alava, 2.
Vigo.	Ranova, 18.
Victoria.	Hlfnso 1, 41.
Zamora.	Maestra baja, 19.
Zaragoza.	
Jaén.	

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DUBARRY**, de Londres la

## REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias, gastritis, gastralgias, náuseas, vientos, amargor de boca, acedias, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tós, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bróquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts de una consuncion pulmonar con tós, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46.218: Coronel, Waston de la gota,

neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5, libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.  
Depositarlos en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

## LLEGÓ LA PASCUA.

En el depósito de pan, situado en la esquina de la parroquia de Santiago, frente al establecimiento de D. Juan Gallurt, se encontrará de venta en la próxima Pascua

## El rico pan de aceite.

Se admiten encargos hasta el dia 23 del corriente.

## CONFITERIA SEVILLANA.

Calle Real y Paseo del Principe.

## SOMOHIANO Y OTERO.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

En estos establecimientos acaba de recibirse para estas Navidades propio para regalos, un importante surtido de cajas y canastillos de flores de lo mas notable de Alemania; en objetos de regalos de niños hay un numeroso surtido.

Turrone de Gijona de la fabrica Luis Robira.

Mazapan de Toledo del acreditado Gregorio Rodriguez.

Hay un estenso surtido en dulces propios de Navidad. Se regalan tres objetos de mérito y valor por cada libra de dulces se entregará una papeleta con diez suertes y en dichas papeletas se esplican los objetos de los mencionados regalos.

## LA PASCUA LLEGA.

## PARA MANTECADOS Y ROSCOS.

## La superior harina de Loja.

Se ha recibido en el Establecimiento de D. Juan Gallurt,

## 2. Mariana, 2.

Tambien se ha recibido harina superior de primera para pan de aceite, azúcar florete en grano y molida, pepita de almendra, piñones, manteca de Hamburgo y del reino, en latas de una y dos libras, canela molida, pasas malagueñas en cajas de medias arrobas y cuarterones, pastas de todas clases, y aceite superior de Sevilla.

## 2. Mariana, 2.

Establecimiento de D. JUAN GALLURT,

¿COMERAS DEL PAVO?

Al que compre cuerdas de «abacá» por valor de 50 pesetas se le regalará una papeleta para la rifa de un pavo y seis botellas de vino, cuyo acto tendrá lugar el

dia 28 del actual á las 12 de su mañana.

Reyes Católicos 14.

PARA LA PASCUA.

Se venden hostias para alfajor, en asa de Carlos Martinez, torre de la Catedral.